



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Informe de Pasantía

Biografías de Legisladores Biblioteca.
Poder Legislativo Uruguay

Rosario Vepo
Tutor: Daniel Chasquetti

2015

Biografías de Legisladores Biblioteca Poder Legislativo Uruguay

1. Introducción.

Las pasantías de estudiantes de grado de Ciencias Políticas en la Biblioteca del Poder Legislativo tienen por objetivo relevar y sistematizar datos biográficos de todos los legisladores nacionales, titulares y suplentes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria que actuaron al menos una vez durante todos los períodos legislativos.

Saber quienes nos gobiernan a través de sus biografías, nos permite tener una idea general del contexto histórico en el que se desenvuelven los legisladores y los políticos en general, así como un conjunto de datos o información útil sobre las características individuales de nuestros gobernantes.

Este informe revisa el propósito general de la creación del programa de biografías de la biblioteca del poder legislativo, a la luz de otros programas similares alrededor del mundo. En particular, el informe compara los contenidos de programas de biografías observados en catorce países seleccionados alrededor del mundo, con los objetivos y contenidos de la base de datos en construcción en el programa de biografías del Poder Legislativo uruguayo. Con este objetivo, se construyó una base de datos con información comparada en función de una serie de criterios (o campos) y se realizó una entrevista en profundidad a la responsable del programa de biografías en el parlamento.

2. Consideraciones preliminares.

El estudio de las élites¹ tiene un lugar destacado en ciencias políticas y su análisis resulta imprescindible para conocer mejor las estructuras sociales, económicas y políticas. Pareto², Mosca³ y Michels⁴, teóricos clásicos de la escuela elitista italiana, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX establecieron una distinción en la sociedad entre gobernantes y gobernados, donde una minoría tiene el poder de imponer sus decisiones sobre la mayoría.

El principal interés de las investigaciones fundadas en el estudio de las élites es saber quienes nos gobiernan, y así determinar cómo los recursos de dichas élites

¹Definición de élite *“aquella minoría de actores sociales de un país que cuentan con las mayores cuotas de poder, lo cual no sólo les permite diferenciarse de la población común y ejercer altas funciones de conducción, sino que les obliga a justificar de algún modo su accionar”* (PNUD, 2004) El Poder ¿para qué y para quién?.

²Vilfredo Pareto (París 1817, Céligny 1923).

³Gaetano Mosca (Palermo 1858 – Roma 1941).

⁴Robert Michels (Colonia 1876 – Roma 1936).

les permite incidir decididamente sobre diferentes instituciones, especialmente sobre el Estado y sus políticas. El estudio y análisis sobre las elites políticas es relevante en la medida en que los insumos que producen, el grado de legitimación que poseen y la manera en que se configuran dan cuenta de la forma de conducir y coordinar a la sociedad.

Una de las formas de estudiar a estas élites es mediante el empleo de la metodología biográfica. Esta metodología cualitativa habilita una lectura del contexto histórico, social, cultural, económico y político a través de lo particular. El relevamiento de la información biográfica de los parlamentarios, nos permite determinar las identidades, características y orientaciones de quienes nos representan, para así analizar los vínculos que existen entre los procesos de desarrollo económico y cambio social de cada sociedad y la profesionalización de la élite parlamentaria.

Las élites o clase política constituyen un elemento vital del sistema político de cada sociedad, y la tarea de representación es una función inherente de los integrantes de las elites políticas. El parlamento es la institución más representativa de la democracia en tanto responde a la voluntad política de los ciudadanos, adquieren así un papel muy relevante en el sistema político de un Estado.

Independientemente de si son unicamerales o bicamerales, todos los parlamentos tienen una estructura interna que les apoya en sus funciones. Dentro de dicha estructura encontramos las bibliotecas y servicios de estudios parlamentarios y la extensión bibliotecaria. Los primeros cumplen con un papel fundamental en la obtención, análisis y procesamiento de la información de apoyo al trabajo parlamentario, y la última, contribuye a abrir y acercar la institución a los representados cumpliendo una función mediadora en el proceso de transferencia de información, situando al legislador como creador y generador de información y a la sociedad como receptora de la misma.

3. Estudio de elites y metodología biográfica

Un trabajo clásico que aborda el estudio de las elites es el realizado por Lipset y Solari⁵, quienes analizaron distintos tipos de elite y distintos aspectos del desarrollo social, económico y político latinoamericano. La suposición fundamental de este trabajo era que los factores que influyen en la capacidad de las elites desempeñan un papel principal para determinar la tendencia de los distintos países al crecimiento económico y a la estabilidad política.

Otro trabajo a nivel latinoamericano y que analiza un tipo particular de elite política, la elite parlamentaria, es el desarrollado por el Equipo de Investigación liderado por

⁵"Elites y desarrollo en América Latina" (1967).

Manuel Alcántara⁶. Su objetivo fue conocer las actitudes, opiniones y valores de la elite parlamentaria latinoamericana. Mediante una encuesta aplicada al conjunto de los representantes de las cámaras, los investigadores recogieron información relacionada con la democracia, forma de elecciones, forma de gobierno, fuerzas armadas, eje ideológico, integración política y actividad parlamentaria.

En consonancia con ello, desde el año 1995, el Observatorio de Instituciones Representativas (OIR) del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, en el marco de su proyecto Elites PeLA ha realizado más de 4.000 entrevistas a parlamentarios latinoamericanos de diecisiete países con el fin profundizar en el conocimiento de las actitudes, opiniones y valores de dicha elite como un factor clave para determinar y evaluar la calidad de la democracia en América Latina, y contribuir así al desarrollo económico, político y social de la región.

En Uruguay se ha aplicado dicha encuesta a representantes nacionales de cuatro períodos legislativos desde 1995 hasta 2010. Entre otros datos se les solicita información sobre partido político y años de militancia política partidaria, trayectoria política, cargos políticos, actividad laboral antes de ser parlamentario, estudios cursados y nivel de estudios de los padres, sexo, edad y estado civil.

En el año 2008 el Instituto de Estudios Socio Económicos (INESE) y el Grupo de Investigación sobre la Sociedad Civil y Negociaciones Internacionales del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Brasilia (IPol/UnB), realizaron un estudio sobre el perfil de los parlamentarios titulares que integran el Parlamento del Mercosur con el fin de poner a disposición de la población los datos básicos de sus representantes. Los objetivos de la investigación eran recopilar y facilitar la información biográfica más relevante sobre dichos parlamentarios, y estudiar las tendencias y perspectivas de funcionamiento de ese Parlamento.

Con los datos recabados, elaboraron fichas de cada parlamentario conteniendo foto, lugar de nacimiento, nacionalidad, profesión, partido político, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, página web personal, mandatos electorales, actividad política partidaria reciente y actividades parlamentarias (otros parlamentos y comisiones parlamentarias integradas).

En el portal del Parlamento Uruguayo se encuentra disponible el trabajo “PARLAMENTARIOS URUGUAYOS 1830/2005” elaborado por el equipo de investigadores de Ediciones de la Proa⁷. Dicho trabajo contiene 3310 fichas de parlamentarios titulares y suplentes en el Senado desde el 4 de octubre de 1830 y en la Cámara de Representantes desde el 19 de octubre de 1830, hasta el 15 de febrero de 2005. Cada ficha presenta información sobre la Legislatura de actuación, la Cámara integrada, la calidad revestida, el departamento representado, la o las

⁶“Elites parlamentarias en América Latina. Continuidad y cambio en la década de 1990” (2001).

⁷<http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/PL/OtrosDocumentos/ParlamentariosUruguayosPresentacion.pdf>

fechas de actuación ya partir de 1900, el lema por el cual fueron electos. Estos datos constituyen un insumo fundamental a los efectos del actual desarrollo del programa de biografías de la biblioteca del Poder Legislativo.

4. Biografías de parlamentarios en el mundo.

En el mes de noviembre de 2015 se relevó los portales de los poderes legislativos de catorce estados americanos (México, Estados Unidos de América, Canadá, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay) y europeos (España, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania y Reino Unido), unicamerales y bicamerales, en busca de diferentes diseños de biografías de los parlamentarios. En total se registraron datos de veinticinco portales⁸.

En la mayoría de los casos bicamerales, se ingresa por un portal principal del Poder Legislativo que tiene enlace a los portales de las cámaras⁹ y en los casos unicamerales¹⁰ se ingresa por el portal de la cámara. En los casos de España Argentina y Paraguay, el poder legislativo (bicameral) no tiene un portal unificado, sino que se ingresa a cada cámara: Senado¹¹ y Diputados¹².

Sólo en seis de casos relevados encontramos enlace a las bibliotecas especializadas¹³. En el caso de México, este país tiene una biblioteca especializada por cada cámara, y en el caso de la República de Chile tiene destacado en el portal principal del Poder Legislativo el enlace al portal de su Biblioteca especializada.

La Biblioteca del Poder Legislativo de Chile contiene 3865 reseñas biográficas parlamentarias de senadores y diputados a partir del año 1811. Otro caso a destacar es el del portal de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que tiene un registro histórico o “Memoria Legislativa Argentina” que contiene una nómina oficial de diputados desde 1854¹⁴.

En los veinticinco casos registrados, los portales contienen directorios o fichas de sus parlamentarios con información básica: nombre y foto, partido político, circunscripción y mandato por el cual fue electo, además de las comisiones que integra.

⁸ Ver Anexo I Relevamiento Biografías en el mundo.

⁹ www.congreso.gob.mx; www.congress.gov; www.parl.gc.ca; www.parlement.fr; www.parlamento.it; www.fed-parl.be; www.parliament.uy; www.congressonacional.leg.br; www.congreso.cl

¹⁰ www.parlamento.pt; www.bundestag.de

¹¹ www.senado.es; www.senado.gov.ar; www.congreso.gov.py

¹² www.congreso.es; www.hcdn.gob.ar; www.diputados.gov.py

¹³ www.senado.gob.mx/bmo; www.diputados.gob.mx/sedia/Biblioteca; www.loc.gov; www.parlamento.it/806; www.bcn.gob.ar; www.bcn.cl; www.bacn.gov.py

¹⁴ Ver Anexo II página 31.

Solo tres portales no tienen biografías de sus parlamentarios¹⁵, de los restantes, quince tienen un diseño estandarizado de la información contenida y siete tienen libertad para incorporar información sobre sus datos personales, actividades formativas, socioculturales, laborales, políticas y formas de comunicación con el parlamentario. Entre los portales que tienen biografías, estandarizadas o libres, en diecisiete de ellos se accede a la biografía con solo tres clicks, y en los restantes cinco, con cuatro clicks.

Tanto en el Senado como en el Congreso del Reino de España, el diseño de la biografía incluye datos sobre el estado civil y de la cantidad de hijos del parlamentario. En el resto de los casos de biografías con diseño estandarizado esos datos no están presentes, aunque sí lo están en otros siete casos de biografías con diseño libre. El dato de los padres solo está presente en los casos del Senado y de la Cámara de la República de Chile.

Un caso a destacar es el portal del parlamento de los Estados Unidos de América. Además de los enlaces a los portales de las dos cámaras, tiene un directorio de todos los parlamentarios con datos básicos pero además tiene un enlace a una aplicación¹⁶ en la que se puede consultar las biografías de todos los parlamentarios desde el año 1774. Las mismas contienen nombre del parlamentario, lugar y fecha de nacimiento, foto o retrato, instituciones educativas y fechas de graduación, actividad laboral, cargos políticos y electivos, comisiones integradas, lugar y fecha de fallecimiento y, curiosamente, el cementerio en el que descansan sus restos – único caso que tiene este dato.

Menos de un tercio de los casos relevados solo tienen datos de los parlamentarios del período legislativo vigente, en los dos tercios restantes se puede consultar datos de parlamentarios de distintos períodos legislativos. Las consultas se pueden realizar tanto por período legislativo, por nombre del parlamentario como por partido político o circunscripción electoral.

En nueve casos tienen información sobre el lugar donde el parlamentario se sienta en el plenario – hemiciclo -, independientemente de la cámara y del continente al que pertenece el parlamento, con la única regularidad de que los dos casos unicamerales no tienen ese dato.

Con excepción del Congreso de los Estados Unidos de América, el resto de los casos tienen detallado al menos una forma de comunicarse con el parlamentario: correo electrónico - veintitrés casos, teléfono -catorce casos, redes sociales – doce casos, y quince casos con enlace a blog o página personal, donde se puede encontrar más información del parlamentario.

¹⁵ www.diputados.gob.mx; www.senate.gov; www.house.gov

¹⁶ Ver Anexo II página 7.

Con respecto la escolaridad, en dos tercios de los casos se detalla todos los niveles educativos cursados o al menos el último nivel alcanzado, la institución en la que se cursó y el año de graduación. En el tercio restante de los casos no se hace referencia a ese dato.

La actividad laboral y/o profesional del parlamentario se incluye en todos los casos que tienen biografía, y solo en un 50 % de los casos que no tienen referencia a la escolaridad del parlamentario. Mientras que la actividad gremial y/o sindical es tenida en cuenta solamente en un tercio del total de los casos.

Únicamente en tres casos, Senado y Diputados de la República Argentina y el Senado de Brasil, se incluye información sobre distinciones o condecoraciones recibidas por el parlamentario - excluyendo títulos nobiliarios - y publicaciones de libros o artículos en revistas especializadas realizadas por el parlamentario.

Siete de cada ocho páginas web relevadas tienen información sobre cargos políticos y otros cargos electivos del parlamentario.

5. Contexto.

En el transcurso del año 2015, dos generaciones de pasantes realizamos la actividad en el marco del Proyecto de Desarrollo del Departamento de Extensión Bibliotecaria de la Biblioteca del Poder Legislativo, que se inscribe dentro del convenio firmado en 2014 entre el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República), y la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.

El Departamento de Extensión Bibliotecaria depende del Área Gestión de Biblioteca y fue creado en el año 2012 con la reestructura de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, unificándose los departamentos de Extensión Cultural y Biografías.

La misión del Departamento es *"Prestar servicios de extensión cultural y bibliotecaria, en su calidad de unidad especializada de la biblioteca del Poder Legislativo, así como gestionar las biografías de los legisladores, tanto para los usuarios especializados como para la ciudadanía en general."* según lo expresa la Lic. Mónica Paz, Directora de Servicios Bibliotecológicos de la Biblioteca del Poder Legislativo, en el proyecto con el cual concursó por el cargo en el año 2012.

Dentro de los objetivos específicos de dicho departamento está *"Crear una base de datos de biografías, exhaustiva y actualizada, que pueda ser puesta a disposición de los usuarios tanto en forma presencial como en línea."* La Lic. Paz justifica este objetivo, además de la decisión tomada por las autoridades, por *"la responsabilidad de la Biblioteca del Poder Legislativo de poner a disposición de la ciudadanía, la historia y la actuación de los legisladores, en el entendido de que su vida profesional*

y política y su actuación parlamentaria son elementos esenciales para el estudio del comportamiento legislativo del país.”

Como lo explica en entrevista realizada el 20 de noviembre¹⁷, el antiguo Departamento de Biografías gestionaba muchas biografías, pero no estaban todos los legisladores, estaban algunos ministros y algunas personalidades de la cultura uruguaya. Si bien toda esa información es importante, la responsabilidad de la Biblioteca del Poder Legislativo es *“todo aquello que tiene que ver con la labor legislativa, (...), no podemos estar omisos.”*

Hasta el momento, en la sección Biografía de la pestaña “Conozca a sus legisladores” del portal del Poder Legislativo¹⁸, los parlamentarios pueden incluir un documento que carece de normalización en su elaboración, redacción y presentación, y además no es obligatorio incluirlo ni mantenerlo actualizado.

El objetivo general del proyecto de Biografías es tener las biografías de todos los legisladores que actuaron como tales a lo largo de la historia, y luego de cumplido con este objetivo, incluir las biografías de otras personalidades de la vida política del país: por ejemplo presidentes, ministros, diplomáticos y/o líderes políticos que no fueron legisladores.

Al decir de la Lic. Paz *“(...) como la tenemos concebido hasta ahora, que queremos que estén todos los legisladores del primero al último, o que por lo menos sepamos los datos básicos, cuántas veces actuaron, nombre completo, edad, formación, Tabaré Vázquez no va a estar en nuestra base (...) porque nunca fue legislador.”* Una vez cubierto o avanzado el universo de biografías de legisladores, propone ampliar a otras personalidades del gobierno - integrantes de los distintos gabinetes ministeriales, directores de entes autónomos y servicios descentralizados, entre otros - y personalidades de la cultura.

6. Nuevo diseño de biografías de legisladores del Poder Legislativo.

El objetivo general de este Proyecto de Biografías de Legisladores ha sido recabar información bibliográfica de todos los legisladores titulares y suplentes de los partidos políticos con representación parlamentaria que actuaron al menos una vez en la 47^a. Legislatura (2010 – 2015) y sistematizarla en un programa informático de software libre desarrollado por la Dirección de Informática Parlamentaria.

Las biografías de los legisladores del Frente Amplio (FA) fueron procesadas entre marzo y junio de 2015 por la primera generación de pasantes, y las biografías de los legisladores del Partido Colorado (PC), Partido Independiente (PI) y Partido Nacional (PN) entre julio y noviembre de 2015 por esta segunda generación de

¹⁷ Ver entrevista en Anexo III.

¹⁸ www.parlamento.gub.uy

pasantes. Se cubrió así las biografías de los 398 legisladores titulares y suplentes que actuaron al menos una vez entre los años 2010 y 2015¹⁹, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

La Lic. Paz nos comenta que si bien consultó bibliotecas de América Latina por las realidades y recursos similares, en el nuevo diseño de biografías no se basó en ninguna en particular, aunque tomó algunas ideas de lo observado en ellas.

“Yo quería hacer algo que, cuando el usuario lo recibiera fuera mucho más sencillo y que pudiéramos rescatar datos que nos diera un perfil de nuestro Parlamento. La formación y las características socioeducativas de nuestros legisladores, a mi me parece que no quedan para nada reflejadas en esa pestaña de Conozca a sus legisladores.” (Lic. Paz, entrevista 12 noviembre 2015).

Actualmente, la mayoría de los legisladores no tiene documento alguno publicado como biografía en la pestaña Conozca a sus legisladores de la página web del Parlamento. Y aquellos legisladores que enviaron voluntariamente documentos a publicar en dicho espacio, según lo expresa la Lic. Paz *“muchos datos de los que se ponen ahí que lindan en la violación de la privacidad de los datos personales, (...) nosotros como institución deberíamos cuidar ese tipo de cosas. Y si se van a exponer ese tipo de datos, debería existir una autorización tácita de ellos, y no existe.”*

Básicamente se propone relevar datos personales, cargos legislativos, actividad política, títulos académicos, estudios cursados, actividad laboral y/o profesional, actividad gremial y/o sindical, otros cargos oficiales, premios, distinciones y condecoraciones, publicaciones y fuentes de información, que aporten para brindar un perfil de los parlamentarios uruguayos.

Terminado el actual período legislativo 2015 – 2020, se espera tener procesadas las biografías de todos los legisladores de las 47^a y 48^a Legislaturas y que las mismas sean accesibles al público vía internet en formato PDF²⁰, y para los investigadores en otros formatos exportables a planillas para trabajo comparativo y estadístico.

En un futuro se aspira tener una página web de Biblioteca y estudiar la posibilidad de readecuar el formato de la base de datos con otras variables que puedan ser no visibles al público en general pero que sirvan a efectos de investigación.

7. Pautas para relevamiento y registro de la información en el sistema informático.

¹⁹ 187 legisladores del FA y 211 legisladores del PC, PI y PN.

²⁰ Ver biografía vista PDF Anexo IV.

El relevamiento de la información se realiza en base al Formulario de Registro de Datos Biográficos diseñado por la Lic. Paz²¹ en oportunidad del concurso ya referido, aunque cada pasante utiliza su propia estrategia para la recolección y sistematización de los datos previo a ingresarlos en el sistema.

Se recomienda buscar en internet toda la información disponible del legislador mientras se realiza el contacto con el mismo, ya sea personal, por teléfono, por correo electrónico o por redes sociales.

En el sistema informático se comienza creando el registro del legislador con sus datos personales.

Datos Personales

Primer apellido:	[APELLIDO] Todo con letra mayúscula.
Segundo apellido:	[APELLIDO] Todo con letra mayúscula.
Primer nombre:	[Nombre] Letra inicial mayúscula y resto en minúscula.
Segundo nombre:	[Nombre] Letra inicial mayúscula y resto en minúscula.
Sexo:	{ <u>Femenino/Masculino</u> }
Fecha de nacimiento:	[dd/mm/aaaa]
Lugar de nacimiento:	[<u>Localidad</u>][<u>Departamento</u>][<u>País</u>]
Fecha de defunción:	[dd/mm/aaaa]
Nombre del padre:	[APELLIDOS, Nombres]
Nombre de la madre:	[APELLIDOS, Nombres]
Foto:	[Foto] Se extrae de la página web del Parlamento.
Fuentes de información:	[Texto] Páginas web, libros consultados.
Observaciones:	[Texto] Aclaraciones o informaciones que no desee hacerse pública.

El nombre completo y fecha de nacimiento del legislador se puede solicitar a Informática Parlamentaria, Secretaría de Cámara de Senadores o Secretaría de

²¹ Ver Formulario de Registro de Datos Biográficos Anexo V.

Cámara de Diputados del Parlamento. En Corte Electoral se puede solicitar información sobre fechas de nacimiento y de defunción y nombres de los padres.

Cargos Legislativos Nacionales

Período	Cargo	Lema	Sublema	Lista	Departamento
[aaaa-aaaa]	{Senador titular/ Senador suplente/ Diputado titular/ Diputado suplente}	[Lema]	[Sublema]	[Lista]	[Departamento]

Para cada período legislativo en los que el legislador fue convocado y actuó al menos una vez, se registra todos los cargos – senador y/o diputado, titular y/o suplente - con su respectivo lema, sublema y lista, y departamento. Esta información se puede obtener en la pestaña Conozca a sus legisladores de la web del Parlamento.

Si el cargo es senador, titular o suplente, dado que los senadores acumulan votos por sublema, se utilizan los datos de las actas de proclamación de senadores titulares y suplentes de la Corte Electoral en lugar del número de lista. Dado que los senadores son electos en una circunscripción electoral según el Art. 94 Capítulo III de la Constitución de la República, no corresponde ingresar Departamento.

Si el legislador pasa a ejercer otro cargo oficial inmediatamente después de su convocatoria, se registra únicamente el año de la convocatoria. Si el legislador pasa a ejercer otro cargo oficial en medio de un período legislativo, durante el período que ejerce dicho cargo oficial, no se registra como legislador actuante. Si el período legislativo que se está registrando es la actual y el legislador es actuante, dejar “Hasta” vacío.

Actividad política

Período	Partido	Sector	Actividad
[aaaa-aaaa]	[Partido]	[NombreSector]	[Texto]

Se registra toda actividad considerada de relevancia, por ejemplo fundación de sectores, cambio de sector o partido político, cargos de responsabilidad dentro de la

orgánica del partido, candidatura a cargos electivos no alcanzados, exilio y preso político. Si no se conoce los años exactos, ingresar primero la actividad más antigua.

Títulos académicos

Año	Título	Institución	País
[aaaaa]	[Título]	[Institución]	[País]

En se registra todo título de grado y posgrado alcanzado por el legislador, la institución que se lo otorgó, el país y el año en que lo obtuvo. Solo en casos extremos que sea imposible acceder al dato, se puede dejar poner “0” en año.

Los títulos expedidos por la Universidad de la República se pueden corroborar en <http://www.cajadeprofesionales.org.uy/>.

Estudios cursados

Período	Curso	Institución	País	Información complementaria
[aaaa-aaaa]	[NombreCurso]	[Institución]	[País]	[Texto]

Se registran todos los niveles de educación que el legislador tenga: educación primaria, educación secundaria, educación técnica y universitaria²², con las respectivas instituciones en las que se cursó, el país y el período – en caso de conocer los años exactos. Ingresar primero el nivel más bajo de educación (primaria, secundaria, técnico profesional y/o universitario), para que el último nivel ingresado se visibilice en primer lugar.

²² Corroborar los datos de las instituciones públicas de educación primaria en www.anep.edu.uy/monitor/servlet/buscarescuela, los datos de las instituciones públicas de secundaria en www.infouruguay.com.uy/liceos-del-uruguay.htm, de las carreras de grado y posgrado de la Universidad de la República en www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageld/71 y además, cualquier otro curso técnico y/o carrera en cualquier Universidad de Uruguay en www.cursosycarreras.com.uy y también en www.educativo.edu.uy/bus_cat.php?nivel=1&id_cat=4&cat=Oficios,%20Carreras%20y%20Cursos%20T%C3%A9cnicos,%20PostGrados

También se registran cursos de idiomas si se logró obtener título reconocido internacionalmente, por ejemplo: inglés a partir de FirstCertificate. Es posible complementar la información, por ejemplo si dicho nivel de educación es incompleto.

Actividad profesional y/o laboral

Período	Actividad/profesión	Institución/Organismo	País	Información complementaria
[aaaa-aaaa]	[Actividad]	[Institución]	[País]	[Texto]

Se registra toda actividad laboral del legislador anterior y/o simultáneo con la actividad legislativa. Si no se conoce el período exacto, se ingresa primero la actividad más antigua. Se puede complementar la información.

Actividad gremial y/o sindical

Período	Instituto/Gremio/Sindicato	Actividad	Información complementaria
[aaaa-aaaa]	[Institución]	[Actividad]	[Texto]

Se registra toda actividad gremial, sindical, sociocultural en instituciones no gubernamentales ejercida en forma honoraria, por ejemplo cooperativas, asociaciones o centros de ayuda. Si no se conoce el período exacto, se ingresa primero la actividad más antigua. Se puede complementar la información.

Otros cargos oficiales

Período	Cargo	Organismo	País
[aaaa-aaaa]	[Cargo]	[Institución]	[País]

Se registra todo cargo oficial electivo o político, no legislativo nacional, por ejemplo edil, alcalde, concejal departamental y/o municipal, intendente, director de

Intendencia, ministro, integrante de directorio de ente autónomo o servicio descentralizado, director de hospital.

Publicaciones

Año	Título	Editorial	Información complementaria	En coautoría con
[aaaa]	[Título]	[Editorial]	[Texto]	[Texto]

Se registra toda obra editada y artículo en revista especializada en las que el legislador es autor o coautor.

Premios, distinciones, condecoraciones

Año	Premio	Expedido por	País	Información complementaria
[aaaa]	[NombrePremio]	[Institución]	[País]	[Texto]

Se registra toda distinción otorgada al legislador, la institución que se la otorgó, el país y el año. Se puede complementar la información.

Observación importante: los campos subrayados son tomados de tablas precargadas. Por ejemplo: Partido Político, Lema, Lista, Localidad, Departamento, País, Institución de Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, Gremio, Sindicato, Título, Editorial. En caso de que el dato que necesite aún no se encuentre cargado, solicitarlo al responsable del Proyecto.

8. Conclusiones.

El proyecto de biografías de la Biblioteca del Poder Legislativo uruguayo tiene por objetivo relevar y sistematizar datos biográficos de todos los legisladores nacionales, titulares y suplentes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria que actuaron al menos una vez, considerando todos los períodos legislativos disponibles.

Si bien los datos recabados se podrán utilizar tanto para estudios de caso, como para estudios comparados (mediante alguna forma de análisis estadístico), los costos de recolección de los mismos se incrementarán a medida que el programa avance hacia legislaturas más lejanas en el tiempo, donde los problemas de recolección de la información (en cantidad y calidad) así como las fuentes de información disponibles.

9. Bibliografía.

Equipo de élites parlamentarias (2001): "Elites parlamentarias en América Latina. Continuidad y cambio en la década de 1990", Revista Española de Ciencia Política N° 5 pág. 173 a 194. Acceso en <http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/viewFile/37326/20844>.

Equipo de investigadores Ediciones de la Proa "Parlamentarios uruguayos 1830/2005". Acceso en <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/PL/OtrosDocumentos/ParlamentariosUruguayosPresentacion.pdf>.

Lipset, S. y Solari, A. (1967): "Elites y desarrollo en América Latina", Paidós, Buenos Aires.

PNUD (2004): "El Poder ¿para qué y para quién?". Acceso en http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/el-poder---para-que-y-para-quien-.html.